



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

**RESOLUCION No. SC.IJ.DJC.Q.10.002684**

Dra. Esperanza Fuentes Valencia  
DIRECTORA JURIDICA DE COMPAÑIAS, ENCARGADA

**CONSIDERANDO:**

QUE, se han presentado a este despacho tres testimonios de las escrituras públicas otorgadas ante el Notario **Tercero** del Distrito Metropolitano de Quito, el **24 de Julio de 2008** que contienen la constitución de la **COMPAÑÍA QUIROZ BONILLA QUIBO S.A.** y de las escrituras públicas de Rectificación y Ampliación de dicho acto societario, otorgadas el 22 de marzo y 21 de junio del 2010, respectivamente, ante el mismo Notario;

QUE la Dirección Jurídica de Compañías mediante Memorando N° SC.IJ.DJC.Q.2010.1985 de 1 de Julio de 2010 ha emitido informe favorable para su aprobación; y,

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones ADM-08237 de 14 de Julio de 2008; y, SC-IAF-RRHH-Q-2009-042-B de 1 de julio de 2009;

**RESUELVE:**

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la **COMPAÑÍA QUIROZ BONILLA QUIBO S.A.** y disponer que un extracto de las mismas se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de las matrices de las escrituras que se aprueban, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba las referidas escrituras y esta resolución; c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copias certificadas de las escrituras públicas inscritas en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores, y original del formulario 01A del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, a 2 de Julio de 2010.

  
Dra. Esperanza Fuentes Valencia

**DIRECTORA JURIDICA DE COMPAÑIAS ENCARGADA**

FAP/acp  
Tr. 1.2008.2211



**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI**  
**Razón de Inscripción**

Con esta fecha queda inscrita la escritura pública de CONSTITUCION DE COMPAÑÍA, denominada COMPAÑIA QUIROZ BONILLA QUIBO SA, otorgada el veinticuatro de julio de dos mil ocho, ante el Notario Tercero del Cantón Quito, y la presente resolución No. SC.IJ.DJC.Q.10.00.2684, de la Superintendencia de Compañías de Quito, de fecha dos de julio de dos mil diez, en el:

REGISTRO MERCANTIL, tomo 1, repertorio(s)-2893

Miércoles, 18 de agosto del 2010, 9:06:18

RESPONSABLE.-  
ALVARO MENA



EL REGISTRADOR

*[Handwritten signature]*  
Dr. Galo León Cfr.